



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

---

---

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**SISTEMA ESCOLARIZADO**

**LA MATERIA  
ESPAÑOL I: COMUNICACIÓN  
ORAL Y ESCRITA**

**INFORME ACADÉMICO QUE  
PARA OBTENER EL TÍTULO DE:**

**LICENCIADA EN LENGUA Y LITERATURAS HISPÁNICAS**

**P R E S E N T A:**

**CECILIA CAROLINA VÁZQUEZ PÉREZ**

**ASESORA DEL INFORME: DRA. MARCELA PALMA BASUALDO**



**MÉXICO, CIUDAD UNIVERSITARIA, 2013.**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## DEDICATORIA

*A mi madre Julia Pérez Rosas por su apoyo incondicional.*

*A mi tío Adrián por ser mi guía y alentarme a seguir adelante.*

*A Marco Antonio García Domínguez por los desiertos compartidos.*

*A Daniel González López, por estar conmigo*

*A mis amigos: Francisco Castillo, José Luis López, Carmen Barrón,  
Cuauhtémoc Arriaga Sánchez, Tonatiuh Martínez, José Guadalupe López Gutiérrez,  
Pedro Jiménez Sánchez, Maricruz Ortega Hernández, David Covarrubias,  
Rocío Hernández Ríos, Daniel y Vero.*

*A mis jefas Martha Téllez, Beatriz Méndez Pérez y Rosa María Martínez Horta,  
por motivarme a seguir adelante.*

*A mis primas: Emilia Pérez Calderón, Adriana, Irma, Ofelia Pérez Fernández,  
Estela, Alicia y Cristina Serrano Pérez.*

## INDICE

Introducción.....	5
-------------------	---

### **1.- PRECEDENTES HISTÓRICOS DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA CONALEP**

1.1 Antecedentes.....	8
1.2 Establecimiento del Colegio de Educación Profesional Técnica.....	10
1.3 Modelo Académico 2003.....	11
1.3.1 Objetivos del Modelo Académico 2003.....	11
1.3.2 Contexto psicopedagógico.....	11
1.3.3 El Papel del Prestador de Servicios Profesionales.....	12

### **2.- PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ESPAÑOL I: COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA**

2.1 Presentación.....	14
2.2 Desarrollo conceptual de las unidades .....	15
2.3 Plan sesión.....	17
2.3.1 Estructura del plan sesión .....	18
2.3.2 Introducción.....	19
2.3.3 Desarrollo.....	19
2.3.4 Cierre.....	20
2.3.5 Elaboración del Plan sesión.....	20

### **3.- EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE**

3.1 Concepto.....	24
3.2 Diferencias entre evaluar, acreditar, medir, calificar y capacitar.....	25
3.3 Tipos de Evaluación.....	28

3.4	Técnicas de Evaluación.....	33
3.4.1	Evaluación Diagnóstica.....	33
3.4.2	Evaluación Formativa.....	35
3.4.3	Evaluación Sumativa.....	35
<b>4.-EXPERIENCIA DOCENTE</b>		
4.1	Los alumnos.....	38
4.2	Estrategias de Enseñanza-Aprendizaje.....	38
4.3	Experiencia docente.....	42
<b>5.-CONCLUSIONES.....</b>		<b>59</b>
<b>6.-ANEXOS.....</b>		<b>61</b>
<b>7.- BIBLIOGRAFÍA.....</b>		<b>65</b>

## INTRODUCCIÓN

¿Qué vas a estudiar? me interrogaban amigos y familiares, supongo que la gente esperaba que contestaría lo que todos los niños secretaria, enfermera, doctora y no un simple no sé, yo me lo tomaba muy en serio, era un cuestionamiento difícil, ya que no tenía interés por nada, solo leer y terminar la escuela en la que más por obligación que por gusto estaba inscrita.

En la preparatoria conocí a Kena una estudiante sorda que siempre estaba acompañada por una novela, al ver mi avidez por averiguar el contenido de lo que leía, me prestó sus libros, mi compañera me enseñó a ser observadora ya que leía los labios para poder comunicarse con los demás, posteriormente tuve pláticas con el orientador vocacional de la escuela, éste me ubicó en mis gustos y aficiones me aconsejó visitar la Facultad de Filosofía y Letras, al llegar descubrí un espacio agradable conocí jóvenes afines a mí, por primera vez sentía que pertenecía a un lugar.

Así decidí estudiar la Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas de la que soy egresada. Cuando entré a la facultad advertí un espacio agradable donde el gusto por la lectura era algo compartido por mis compañeros, al buscar mi primer empleo pensé de inmediato en dar clases de literatura, mi sorpresa fue grande al darme cuenta de que no basta con querer dar clases, hay que saber enseñar y claro el primer conflicto en mi labor docente fue la falta de estrategias para instruir.

En mi área de trabajo promuevo el cine, la literatura, el arte en general siempre con buena disposición para los Jóvenes que quieren aprender y para los que no también, conciente que un profesor puede motivar el gusto por la lectura o la aversión por la misma.

Al buscar formas de titulación leí las diferentes modalidades y opté por el informe académico.

## **INFORME ACADÉMICO POR ACTIVIDAD PROFESIONAL**

“En los casos en que un egresado de las licenciaturas de la facultad tenga una experiencia profesional, al menos de un año, afín a la carrera que estudió y centrada en tareas concretas, podrá optar por presentar un informe académico por actividad profesional”

El presente texto es una reflexión y análisis de mi trabajo docente así como de las dificultades y aprendizajes de mi labor como maestra a lo largo de diez años impartiendo la materia de Español 1 Comunicación oral y escrita que se imparte en El Sistema CONALEP

Este informe pretende dar un acercamiento a la Educación Basada en Normas de Competencia así como hacer un repaso de mi trabajo docente.

El modelo de Capacitación y Educación basada en Normas de Competencias entra en vigor en 1993, siendo el Colegio de Educación Profesional Técnica CONALEP la primera institución educativa en adoptarlo, este modelo educativo ha sufrido modificaciones y adecuaciones resultado del proceso normal de adaptación a las necesidades del país.

La norma de competencia laboral esta integrada por un conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que son aplicadas al desempeño de una función laboral que al ser verificados en situaciones de trabajo permiten determinar si la persona ha alcanzado el tipo y nivel de competencia, así como la calidad de desempeño esperada por el sector productivo.

El presente informe tiene una estructura de cuatro capítulos, el primero presenta la historia de CONALEP, sus antecedentes así como su establecimiento.

En el capítulo número dos se analizan los objetivos y contenidos del programa de Español 1 Comunicación Oral y Escrita

En el capítulo tres se hace un análisis de los tipos de evaluación: diagnóstica, formativa y sumativa. Se indican los elementos que debe tener una sesión de

aprendizaje de acuerdo al modelo de educación basada en normas de competencia contextualizada (EBNCC)<sup>1</sup>.

En el capítulo cuarto hago una reflexión de mi práctica docente a lo largo de diez años que llevo en CONALEP, Los Reyes, La Paz

Por último expongo los datos de identificación de la asignatura Español 1 Comunicación Oral y Escrita a través de un plan sesión que contiene: unidad, tema, subtema, resultado de aprendizaje, estrategias de enseñanza aprendizaje, material didáctico. Describo las actividades y dinámicas a desarrollar por los alumnos y el mentor, el tiempo destinado a cada tema y las diversas formas de abordarlo.

---

<sup>1</sup> Vid. Secretaría de Educación Pública. *Acuerdo número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato.*



# Capítulo 1

# **1.- PRECEDENTES HISTÓRICOS DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA “CONALEP”**

## **1.1 Antecedentes**

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), es una institución educativa del nivel Medio Superior que forma parte del Sistema Nacional de Educación Tecnológica. Fue creado por decreto del entonces Presidente José López Portillo el 27 de diciembre de 1978 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 29 del mismo mes<sup>2</sup>, como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

Su objetivo inicial se orientó a la formación de profesionales técnicos de nivel postsecundaria, altamente capacitados, en número suficiente y en las especialidades que se requieren en las distintas regiones del país, con el fin de incorporarlos a la producción de bienes y servicios, así como desempeñar el papel que les corresponde en la economía nacional después de haber adquirido una preparación técnica y cultural suficiente para cumplir su función eficientemente.

En el decreto de creación, se especifica que el gobierno del Conalep lo ejercerán una junta directiva, un director general y los directores de planteles. Además, el director general será designado por el Presidente de la República.

En lo que se refiere a la vinculación con el sector productivo, se hicieron diversos estudios socioeconómicos para conocer las necesidades de profesionales técnicos que se tenían en diversas áreas industriales y de servicios.

Definidas esas áreas se iniciaron los trabajos para conocer la demanda de técnicos a nivel nacional y determinar los sitios en donde podrían establecerse los planteles del colegio. Con lo anterior, el día 10 de septiembre de 1979, se iniciaron labores académicas los primeros siete planteles en el área metropolitana de la Ciudad de México: Iztapalapa, Ciudad. Azteca, Aragón, Ticomán, Gustavo Baz e Indios

---

<sup>2</sup> Padilla Segura, José Antonio y Eduardo Ezeta Escudero. *Conalep, 20 años*. Ed. Noriega, México, 1999, p. 31.

Verdes, y en el interior del país en La Laguna, Coahuila y en Chetumal, Quintana Roo.

Las carreras que impartían dichos planteles eran las de profesional técnico en Procesos de Producción, Metalmecánica, Mecánico, Electricidad, Química Industrial, Auxiliar de Salud Pública y Enfermería.

En 1993 El Decreto se reforma para abrir las expectativas en materia de capacitación laboral, vinculación intersectorial, apoyo comunitario asesoría y asistencia tecnológica a las empresas.

En 1994, de acuerdo a las necesidades del país, el Colegio adopta el esquema de Educación Basada en Normas de Competencia (EBNC), iniciando la reforma de su modelo educativo en congruencia con dicho enfoque.<sup>3</sup>

Partiendo de su experiencia en el desarrollo de programas de capacitación bajo el esquema de EBNC, desde 1998, se emprende un proyecto para la acreditación de planteles como Centros de Evaluación de Competencias Laborales con el propósito de impulsar la evaluación de competencias adquiridas a lo largo de la vida, con el referente de las Normas Técnicas de Competencia Laboral (NTCL).

Actualmente, el Colegio es una Institución federalizada constituida por una Unidad Central que norma y coordina al Sistema. 30 colegios estatales, una Unidad de Operación Desconcentrada en el D.F. y la Representación del Estado de Oaxaca. Es importante mencionar que los gobiernos del Distrito Federal y del Estado de Oaxaca determinaron, por razones particulares, no incorporarse al proceso de federalización, permaneciendo bajo la tutela de Oficinas Nacionales.

---

<sup>3</sup> *“Proyecto para la Modernización de la Capacitación y la Educación Técnica”*. SEP-STPS y Banco Mundial 1994. (Tomado de: [http://www.conalep.edu.mx/wb/Conalep/Cona\\_1\\_Qu\\_e\\_es\\_el\\_Conalep\\_consulta\\_28-03-13](http://www.conalep.edu.mx/wb/Conalep/Cona_1_Qu_e_es_el_Conalep_consulta_28-03-13)).

## **1.2 Establecimiento del Colegio de Educación profesional Técnica del Estado de México.**

El CONALEP los Reyes la Paz fue fundado el día 15 de mayo de 1985, con la siguiente oferta educativa: Profesional Técnico en Mecánica, Electricidad Industrial, Contabilidad Fiscal e Informática.

Actualmente la oferta educativa esta formada por las siguientes opciones:

Profesional Técnico Bachiller en Mecánica Automotriz

Profesional Técnico Bachiller en Electricidad Industrial

Profesional Técnico Bachiller en Contabilidad

Directores:

En cuanto a los directores que han conducido el Conalep los Reyes la Paz, desde su fundación a la fecha, tenemos los siguientes:

Lic. José Luis Gómez Garcíadueñas	1985-1990
Ing. Manuel Gutiérrez Ruiz	1990-1993
Ing. Miguel Ángel Ake Madera	1993-1997
Ing. Jorge Muñoz Ureña	1997-2000
Lic. Laura Calderón Portales	2000- 2008
Lic. Araceli Bernal Mondragón	2008-2010
Ing. Guadalupe Lagunas García	2010 a la fecha

### **1.3 El Modelo Académico 2003**

Este modelo innova y consolida la metodología de la Educación Basada en Competencias Contextualizadas (EBCC). Para ello, incorpora de manera generalizada en los programas de estudio el concepto de competencias contextualizadas, como metodología que refuerza el aprendizaje, lo integra y lo hace significativo.

#### **1.3.1 Objetivos del Modelo Académico 2003**

El nuevo modelo curricular es flexible para atender a una población diferenciada en intereses y posibilidades. Para ello, en adición al ingreso habitual previsto en el primer semestre para proceso de formación de los Profesionales Técnicos-Bachiller y la conclusión de los estudios para la obtención del título correspondiente al concluir el 6° semestre, se considera la posibilidad de ingreso en cualquiera de los seis semestres mediante esquemas de reconocimiento de conocimientos y habilidades previos, así como salidas laterales al término del 2° semestre como Técnico Auxiliar, y a la conclusión del 4° semestre como Técnico Básico.

Adicionalmente, se han establecido para cada plan de estudios, las rutas de formación alternativas en los casos en que la conjunción de algunos módulos permita caracterizar su agrupamiento en términos de una actividad productiva o funcional, o puesto de trabajo que sea reconocido por el sector productivo nacional.

#### **1.3.2 Contexto psicopedagógico**

El modelo curricular del CONALEP está orientado hacia el logro de una formación científica, tecnológica y humanística que genere egresados creativos, innovadores, eficientes y competitivos. Se sustenta en cuatro principios: saber, saber hacer, saber estar y saber ser, en un enfoque psicopedagógico con una visión constructivista.

Por ello, el diseño del currículum tiene el enfoque de las competencias contextualizadas, que se fundamentan en una concepción constructivista del

aprendizaje, que se nutre de diversas concepciones asociadas al desarrollo humano: aspectos cognoscitivos y emocionales.

### **1.3.3 El Papel del Prestador de Servicios Profesionales.**

El Prestador de Servicios Profesionales funge como facilitador de estrategias para la contextualización que sirve de enlace entre el saber científico, tecnológico, social, cultural, histórico y los procesos de aprendizaje de los alumnos.

# Capítulo 2

## 2. PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ESPAÑOL I: COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA

### 2.1 Presentación

En este módulo del tipo integrador<sup>4</sup>, se propone brindar a los alumnos, a partir del enfoque comunicativo, los elementos para identificar la importancia del manejo adecuado del lenguaje en sus cuatro ámbitos de competencia: hablar, comprender, leer y escribir.

En todas las unidades se resalta el ejercicio práctico de la lectura y la producción de textos como forma de reconocer, distinguir y analizar los elementos teóricos del contenido.

El contenido del módulo se ha organizado en tres unidades: la primera, orientada a la comprensión de la comunicación y sus características; la segunda, dedicada principalmente a la adquisición de habilidades para la elaboración de textos y uso; y, la tercera, consiste en la aplicación de los contenidos de las dos anteriores para el reconocimiento y análisis de diversos tipos de texto.

Duración:

54 horas. Durante el semestre, las cuales se distribuyen en 3 hrs a la semana.

Contribución al Perfil de Egreso

Expresar sus ideas, pensamientos, opiniones de forma oral y escrita habilitándolo para interrelacionarse con el mundo que le rodea de manera individual, laboral, familiar y social a través del manejo de la lengua materna.

---

<sup>4</sup> Padilla Segura, José Antonio y Eduardo Ezeta Escudero. *Conalep, 20 años*. Ed. Noriega, México, 1999. p. 36.



Objetivo General:

Al finalizar el módulo, el alumno establecerá una comunicación clara y efectiva, tanto oral como escrita, a través de los diferentes tipos de diálogo para la expresión de ideas y mensajes.

## **2. 2 Desarrollo Conceptual de la Unidades**

### **Unidad 1. Transmisión de mensajes**

Al finalizar la unidad, el alumno transmitirá mensajes de acuerdo con las características de lengua oral y escrita para el establecimiento de la comunicación

Objetivos Específicos de la unidad 1.

1.1 Interpretar mensajes de acuerdo con la información obtenida para la expresión de los mismos.

1.2 Transmitir mensajes orales y escritos de acuerdo con los diferentes tipos de discurso para la expresión de un suceso.

Principales conceptos desarrollados por el alumno en esta unidad:

- I. El lenguaje y la comunicación
- II. Formas de expresión oral
- III. Características de la lengua escrita
- IV. La comunicación lingüística y sus funciones
- V. La narración como proceso de comunicación
- VI. La descripción, como forma de expresión escrita.
- VII. Transmisión de ideas por medio del diálogo.

## **Unidad 2. Elaboración del texto.**

Al finalizar la unidad, el alumno elaborará un texto aplicando las reglas ortográficas y conceptos relacionados con la construcción del discurso, para lograr una mejor comunicación.

Objetivos Específicos de la unidad 2:

2.1 Identificar los diferentes tipos de párrafo, de acuerdo con su propósito en el texto, para su elaboración.

2.2 Manejar las reglas ortográficas, a través de los principios que establece la gramática, para la redacción de textos.

2.3 Identificar las características de los tipos de texto, de acuerdo con su función, para su uso en la elaboración de documentos.

Principales conceptos desarrollados por el alumno en esta unidad:

- I. El párrafo.
- II. La ortografía.
- III. El uso gramatical de las mayúsculas.
- IV. La aplicación de las reglas ortográficas para su uso en las letras.
- V. Los tipos de acento y su uso.
- VI. La acentuación.
- VII. El texto.
- VIII. Las propiedades del texto.
- IX. Procedimiento de elaboración de un texto.

### **Unidad 3. Expresión oral.**

Al finalizar la unidad, el alumno manejará las formas de la expresión oral, con base en el uso de los elementos que la conforman, para la transmisión de sus pensamientos y emociones a diversos tipos de auditorio.

Objetivos Específicos de la Unidad 3.

3.1 Identificar los elementos de la expresión oral, a través de su clasificación, para el mejoramiento en la emisión de mensajes.

3.2 Exponer oralmente un tema, de acuerdo con la metodología establecida, para la proyección de ideas a través de la comunicación oral.

3.3 Exponer oralmente manifestaciones artísticas, de acuerdo con su tipo, para la transmisión de mensajes.

Principales conceptos desarrollados por el alumno en esta unidad:

- I. Elementos de la expresión oral.
- II. Características de la expresión oral.
- III. Lectura en voz alta y sus cualidades.
- IV. Defectos de la lectura.
- V. Formas de la expresión oral.
- VI. Metodología para la exposición oral de temas.
- VII. La exposición oral y los recursos didácticos de apoyo.
- VIII. Manifestaciones artísticas.
- IX. Declamación.
- X. Oratoria.
- XI. Teatro y arte dramático.

## **2.3 Plan sesión**

Puesto que la planeación es una de las claves de la buena enseñanza, se deben programar todas las actividades a desarrollar para una sesión de alta calidad. Hay que preparar cada uno de los temas de las sesiones, el equipo y el material didáctico a emplearse desde el inicio del curso.

La mayoría de los problemas que se presentan en las sesiones son consecuencia de la confusión y de la falta de una logística adecuada, en muchos casos, estos problemas pueden evitarse con una planificación adecuada. La preparación de un programa y de una lista de equipo y material de apoyo a utilizar es una manera óptima de asegurarse que los planes desde el inicio y para cada sesión sean operables.

### Concepto de sesión

Desde el punto de vista didáctico una sesión es una "Lección guiada a los participantes por el instructor".<sup>5</sup>

Entendemos entonces la sesión como un periodo de tiempo variable, destinado al estudio de un tema o a la realización de una tarea, en la que el instructor orienta la enseñanza, con el fin de incidir en el aprendizaje de los participantes en función de ciertos objetivos determinados.

El plan de sesión representa con precisión las metas y los medios congruentes para alcanzarlas, se plasma en un formato en el cual el instructor asentara las actividades que los participantes y el desarrollaran, sin olvidar respetar el propósito general y los resultados de aprendizaje del programa.

### **2.3.1 Estructura del plan sesión**

Se puede afirmar que la realización de un plan de sesión se lleva a cabo a través de tres grandes fases: preactiva, interactiva y post-activa.

---

<sup>5</sup> Cfr. *Diccionario de las Ciencias de la Educación*, Santillana, Madrid, 2003 p.348.

## **1. Fase Preactiva:**

Seleccionar el tema de la sesión

Seleccionar el (los) objetivos(s) de aprendizaje

Revisar el contenido de la sesión

Identificar la secuencia del contenido

Identificar el grado de conocimientos que tienen los participantes con respecto al tema

Seleccionar estrategias y actividades de enseñanza más apropiadas

Seleccionar la técnica didáctica

Escribir la versión final de la clase

Preparar los apoyos visuales y distribuir de manera adecuada el tiempo

Preparar las notas a utilizar

## **2. Fase interactiva:**

### **2.3.2 Introducción**

Esta etapa es breve, ya que en ella se resume en unas cuantas palabras el tema de la sesión.

Plantea la necesidad de marcar el acuerdo de aprendizaje y enseñanza que caracteriza la relación didáctica. Para ello es importante explicar los estados de ánimo, de interés por el tema, y la estrategia fundamental es partir siempre de la experiencia sobre el conocimiento que ya poseen los discentes. Aquí es donde se le informa al participante cuales serán los criterios de evaluación y los momentos en que se trabajará para la generación de las evidencias.

### **2.3.3 Desarrollo del tema**

Es el período más largo de la sesión, implica trabajar los pasos de las actividades en orden lógico utilizando conceptos accesibles de información, ya que es aquí, en donde el nuevo material es aprendido por los educandos. Este proceso se traduce

en nuevas estrategias de aprendizaje de relación, que se expresan en evidencias concretas de cambio de actitud, de comportamiento y de solución de problemas que generalmente van acompañadas de expresiones de satisfacción por el desempeño realizado. Podríamos decir que, sin esas evidencias de desempeño y satisfacción, sería muy difícil hablar de la adquisición de competencias.

Se refleja e impulsa la creatividad del facilitador al reconocer que la asimilación de la competencia puede adquirirse con diversas estrategias, técnicas y dinámicas de enseñanza-aprendizaje, que no se limitan al contexto del aula, para mantener la atención y el interés de los alumnos.

#### **2. 3. 4 Cierre.**

En la conclusión se debe hacer una recapitulación de lo visto durante la sesión para reafirmar los conocimientos, habilidades y actitudes desarrolladas.

Se debe realizar una evaluación de la sesión, con la finalidad de conocer las necesidades individuales en interacción con el grupo.

#### **3. Fase Postactiva**

Se reflexiona sobre lo acontecido en el aula después de la ejecución del proceso de la sesión, a partir de esa reflexión, el facilitador toma decisiones para planear nuevamente.

#### **2.3.5 Elaboración del Plan de sesión**

El plan de sesión es el documento en el cual se define la organización y se estructuran todas las actividades a desarrollar durante una sesión de capacitación, considerando estrategias de enseñanza - aprendizaje, materiales y equipo.

El plan se desglosa en tres fases: preactiva, interactiva y postactiva.

Se puede decir que un plan de sesión es un documento elemental para la impartición de una sesión de capacitación, ya que sirve como guía para apoyar la aclaración de cualquier duda que surja durante el desarrollo de la sesión.

## Preparación del plan de sesión

La planeación es una parte fundamental del proceso enseñanza-aprendizaje, ya que de ello deriva la apropiación del conocimiento por parte de los educandos, al llevarse a cabo con una secuencia- lógica, métodos y técnicas apropiados a los contenidos temáticos y las características propias del grupo.

Un plan sesión representa con precisión las metas y los medios congruentes para alcanzarlas. Una vez definido, se plasmará su contenido considerando para su elaboración lo siguiente:

1. Se coloca el título "Plan de sesión"
2. Se establece el (los) resultado(s) de aprendizaje.
3. Se selecciona el tema de la sesión.
4. Se definen los subtemas.
5. Se revisa el contenido de la sesión.
6. Se definen las estrategias para la Identificación del grado de conocimientos que tienen los participantes con respecto al tema.
7. Se seleccionan las estrategias y actividades de enseñanza acordes a los contenidos.
8. Se seleccionan las técnicas didácticas.
9. Se establecen los criterios-de evaluación.
10. Se escribe la versión final de la sesión.
11. Se distribuye de manera adecuada el tiempo.
12. Se seleccionan los recursos (materiales y humanos).
13. Se preparan los apoyos visuales
14. Se Preparan las notas a utilizar.





# Capítulo 3

### **3. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE**

#### **3.1 Concepto**

La evaluación del aprendizaje debe llevarse a cabo durante todo el proceso de instrucción no importando que tan corto o largo sea el tema o curso. Este lineamiento da una idea clara de la necesidad de llevar a cabo la aplicación de instrumentos que verifiquen el aprendizaje.

A través de este proceso educativo, llamado evaluación del aprendizaje, se puede llegar a saber si el programa, el profesor y el colegio están cumpliendo con sus propósitos fundamentales.

La evaluación del aprendizaje debe ser una preocupación constante de todo buen profesor, debido a que no existe una buena enseñanza, si no existe una buena evaluación. La evaluación debe llevarse a cabo durante todo el proceso de enseñanza–aprendizaje como una responsabilidad social. Es preciso verificar con instrumentos apropiados si la información emitida, ha sido procesada y aprendida por los que aprenden.

Las evaluaciones que los maestros apliquen deben buscar una medición objetiva. Esto significa que fuera de las creencias del profesor, debe haber evidencias reales, concretas sobre lo que realmente demuestran haber aprendido. Las pruebas deben obtener muestras exactas de la información procesada durante las clases, como un sistema. La verificación y evaluación del aprendizaje son dos conceptos que deben precisarse: La verificación es un proceso de comprobación de que el alumno aprendió. Y se hace con posterioridad al período de enseñanza. La evaluación del aprendizaje es el proceso de asignar valores y notas a los resultados obtenidos en la verificación del aprendizaje.

Al emitirse notas o calificaciones sobre la valoración de lo aprendido. El maestro puede comprobar que el alumno ha captado información, pero esto requiere de lograr ciertos niveles de aprendizaje. Lo anterior está muy ligado al desempeño de

competencias, motivo por el cual las pruebas que se aplican a los procesos inmediatos para verificar si los alumnos han aprendido no son suficientes para lograr un proceso de evaluación profesional.

### **3.2 Diferencias entre evaluar, acreditar, medir, calificar, y capacitar**

Un proceso de evaluación profesional incluye el verificar cuales son las acciones que se están logrando con lo que se aprendió. Esto suscita un tipo de evaluación de aprendizaje más especializado. Es común relacionar la evaluación con opiniones que destacan juicios negativos sobre la evaluación, en los que, para algunos, se concretan todos los “diablos” de la educación, así se dice que los exámenes o las evaluaciones producen más efectos negativos que positivos, por lo que la evaluación objetiva es un elemento básico para el proceso de enseñanza aprendizaje, para corroborar que hay unas metas concretas que alcanzar así como el valorarlas objetivamente.

Con frecuencia se identifican erróneamente algunos conceptos con la propia evaluación, como lo son los términos: acreditar, medir, calificar, capacitar o certificar. Por lo que se impone llevar a cabo un análisis riguroso sobre la función de la evaluación, así como de darle el importante papel que le corresponde dentro del proceso de enseñanza aprendizaje.

#### **Evaluar**

Las evaluaciones facilitan información sobre el progreso escolar de un estudiante así como las actitudes del maestro. Como principio se requiere de una respuesta concreta para el ¿Qué, Quién, Cómo, Cuándo y sobre todo, Para qué se va evaluar?

#### **Medir**

Medir no es evaluar, medir es asignar un valor numérico y evaluar es el proceso de valoración de esas puntuaciones. Medir es una actividad evaluatoria descriptiva que contempla parámetros concretos de la estadística, la medición constituye la materia prima de la evaluación, su calidad, uniformidad y precisión van de la mano

con la evaluación. La medición cuantifica aciertos y errores, solo indica CÚANTO SABE? Pero no: Qué sabe, qué no sabe, cómo lo sabe, gracias a qué lo sabe...? La evaluación hace uso de criterios y niveles para comparar con ellos la ejecución. Las funciones de la evaluación aparecen cuando se pretende que la evaluación sirva a fines determinados. La principal función de evaluación es el control de aprendizaje. En este control son necesarias las mediciones.

La medida conlleva toda una articulación de elementos científicos estadísticos, por ejemplo cuando un profesor lleva el control de las asistencias, registra los comportamientos de los alumnos en la participación en clase, observa a sus alumnos cuando ellos imparten un tema, o llevan a cabo una competencia, registra los resultados de trabajos asignados, e incluso lleva a cabo entrevistas a sus alumnos con el único propósito de tener mediciones específicas, se trata decididamente de mediciones.

La medida es una actividad de evaluación específica donde bajo parámetros concretos se investigan los resultados del aprendizaje. Busca sobre todo la especificación estadística. Y como resultado se asignan valores en forma de números.

La medición se define por usar criterios específicos, escalas de medición y unidades para regular el control de las tomas de datos. Podemos establecer con claridad que una evaluación toma mediciones, a las cuales se les aplica una interpretación estadística.

### **Acreditar**

Cada elemento forma parte del complejo sistema de evaluación debido a que todas son funciones importantes dentro del proceso educativo. Puede ser que alguien requiera ser evaluado y no necesariamente ser acreditado. La evaluación sirve para optimizar procesos. Sin embargo la acreditación va muy ligada en la escuela a los procesos de evaluación.

Toda evaluación tiene fines de poder acreditar a los alumnos, y permite identificar a los alumnos que no tienen interés, no pueden o no quieren aprender. La acreditación es un proceso que lleva consecuencias ya sea para pasar de grado, para pasar a la siguiente unidad, para lograr saber cuantos alumnos son competentes o no en algún tema. Aquí se llega a un punto importante en la acreditación de competencias debido a que la evaluación tiene un fin determinado. Ahora bien, los conocimientos que se enseñan van ligados a normas de competencia, pero en este punto no se puede hablar de certificación en general. La certificación está ligada a procesos de aceptación de una sociedad que necesita personas competentes desarrollando funciones específicas en organizaciones empresariales.

### **Calificar**

Calificar es una forma de determinar o interpretar datos de la realidad bajo una escala o puntuación. Las calificaciones son asignaciones de valor, que dependiendo la organización y sociedad se asignan diferente tipo de ellas. Generalmente son los resultados numéricos o alfabéticos del resultado de las exámenes y, normalmente, se asignan en una escala de 0 a 10 con una globalidad de entendimiento que de 0 a 5 son calificaciones reprobatorias y de 6 a 10 son calificaciones aprobatorias. En el caso de calificaciones alfabético en México de NA a E, lo cual significa en la escala una descripción de medición que indica lo siguiente:

E: Excelente -10

MB: Muy bien-9

B: Bien -8

S: Suficiente-7

NA: No aprobado

Cada institución dispone de criterios específicos para el manejo de calificaciones.

## **Capacitar**

Es una actividad educativa donde se actualiza y perfecciona los conocimientos y habilidades de una persona para que pueda ocupar un puesto de trabajo en una organización. La capacitación y certificación de competencias busca en específico una educación precisa y por lo tanto una evaluación propia para verificar, medir y acreditar las competencias aprendidas.

### **3.3. Tipos de evaluación**

Cada labor del discente provoca un tipo específico de evaluación.

Por ejemplo cuando la evaluación tiene fines diagnósticos para recabar información sobre los conocimientos que tienen los alumnos. Esta función busca discriminar la existencia de conocimientos para diagnosticar qué saben, de qué tema y de allí retomar acciones específicas sobre esa evaluación diagnóstica.

La evaluación diagnóstica se convierte en todo un tipo de evaluación porque lleva a cabo una exploración de revisión de aprendizajes antes de comenzar un nuevo proceso instruccional. En otros lugares le llaman evaluación de reconocimiento, debido a que se busca identificar cuánto sabe el alumno sobre un tema específico, con el único propósito de averiguar y precisar los conocimientos, habilidades, actitudes o destrezas que se requieren para estructurar un nuevo programa.

Las evaluaciones periódicas son los exámenes que se llevan a cabo para medir con regularidad el desempeño de los educandos, pueden ser semanales, mensuales, parciales o semestrales. Las evaluaciones periódicas tienen la función de controlar el aprendizaje y la enseñanza.

La evaluación formativa es un tipo de evaluación que considera a la valoración como un elemento muy importante. Esto significa a lo largo del proceso de enseñanza–aprendizaje se lleva a cabo una estimación de valor para buscar una regulación. Ésta busca que el proceso enseñanza–aprendizaje sea lo más recto,

justo, y bueno posible. Una educación formal busca que la evaluación sea formal, o formativa. Y esto significa que mejore la actividad educativa. Realmente lograr que la regulación sea positiva, y que ennoblezca al ser humano. Por esto es importante lograr procesos evaluativos óptimos, bien articulados y con la mejor influencia educativa posible. Es necesario que represente una actividad realmente positiva que evalúe con seriedad el esfuerzo de los que aprenden, el desempeño del que enseña y los contenidos que fueron seleccionados como útiles.

La evaluación formativa busca lo mejor del esfuerzo de todos, para lograr algo muy bueno como resultado. Las evaluaciones formativas durante el aprendizaje realmente buscan evidencias de eficiencia del proceso formal de enseñanza–aprendizaje. Estas evidencias se utilizan como retroalimentación o realimentación del proceso, sobre todo de instrucción.

Otro tipo de evaluación es la Global, debido a que tiene relación con lo que se hace al final de la enseñanza, es el proceso de evaluación enfocado a revisar al término de la enseñanza. Se le llama global por considerar de forma general todos los conocimientos a verificar. Y la globalidad tiene que ver con una supervisión general, no descriptiva, más bien representativa, que busca evidencias de conocimiento de las personas para averiguar si pueden pasar a otro nivel, O simplemente para revisar si el alumno ha sido responsable de su propio aprendizaje a lo largo del proceso-aprendizaje.

En algunos sistemas educativos se puede llegar a utilizar como un sistema de término de estudios para obtener un documento que ampare en corto tiempo de examinación si la persona conoce del tema, y qué nivel de conocimientos tiene. Finalmente la función específica de la globalidad, se considera un proceso. Eso significa que en cualquier sistema si se quiere aplicar una evaluación global, busca una valoración final.

La evaluación formal es la reunión de datos emitiendo juicios, usando instrumentos como las listas de comprobación, observación y pruebas. Para garantizar una medición profesional, seria y apegada a lineamientos científicos como las

tendencias de distribución de frecuencia, las desviaciones estándar y las correlaciones. La evaluación formal normalmente no se utiliza, porque se requiere una preparación especial en el manejo de la ciencia estadística tanto descriptiva como interpretativa. Esta tarea no es nada fácil, primero porque se necesitan especialistas en medida que sepan lo que hacen y segundo que sean tan didácticos que permitan que los maestros puedan aprender a evaluar acorde a instrumentos diseñados con buenos criterios.

Evaluación por normas es la valoración de la ejecución por comparación con un grupo identificable. Esta evaluación, en general, es la que permite una examinación bajo determinados criterios, ante los cuales, se examina a una persona para identificar si cubre o no un determinado perfil el cual está contextualizado por normas.

La evaluación recaba normas específicas las cuales utiliza como un guión bajo el cual todo mundo es medido y evaluado. Existen certificaciones que toman en cuenta criterios que pueden ser los mismos conocimientos o lineamientos de carácter político, normativo o reglamentario. Cuando una organización tiene sus ojos puestos en la calidad, la Dirección organiza cursos de capacitación donde también evalúa la reacción para mejorar.

La evaluación de la reacción es un proceso de evaluación educativa que mide la percepción de los alumnos sobre los profesores, en las escuelas. Eso significa que la reacción es importante para supervisar los procesos instruccionales.

Este tipo de evaluación no es común encontrarla en las escuelas, en donde se acostumbra es el mundo empresarial, específicamente dentro de la capacitación. Normalmente cuando termina un curso se lleva a cabo una evaluación de reacción donde se piden datos sobre su percepción sobre el curso, piden opiniones sobre él o la instructor, los materiales, los métodos, las actividades, el manual, y todo esto arroja resultados interesantes que buscan retroalimentar casi directamente al mismo instructor y a los administradores de capacitación.



La evaluación que se aplica al final de la instrucción se le conoce típicamente como sumativa.

La evaluación sumativa hace referencia al tipo de exámenes que se aplica solo al final de un curso o unidad y determina definitivamente si los estudiantes han llegado a dominar los objetivos de el programa.

Las exámenes al final de un curso o unidad siempre son necesarias, en distintos tipos de escuelas o instituciones educativas. En especial la evaluación sumativa se entiende como necesaria. En este tipo de evaluación, un dato valioso es la verificación del logro de objetivos. Debido a que los planes y programas van determinando curricularmente lo esencial en la formación de los alumnos. Entonces para medir regularmente el alcance del logro de objetivos, se piensa en una evaluación sumativa que vaya considerando mediciones de cada módulo en caso del diseño modular, o calificaciones por temas en caso del diseño curricular por materia.

La evaluación sumativa es un tipo de examinación, y en su sentido más profundo realmente tiene el sentido de una determinación o reconocimiento sobre si los estudiantes están logrando aprender los diferentes contenidos programados.

Otro tipo de evaluación es la evaluación continua. Este proceso evaluador es un detector inmediato del proceso instructivo y busca mejorar el rendimiento.

Puede pensarse que no existe un solo proceso de evaluación. Esto implica que pueden llevarse a cabo distintos tipos de evaluaciones de manera paralela, o programada. La evaluación continua recibe este nombre debido a su compañía permanente con la enseñanza.

Existen muchos tipos de evaluación. Lo importante es saber qué tipo de evaluación va siendo necesaria acorde al proceso de instrucción, tema, y decisión profesional.

Mientras más completos sean los conocimientos de los profesores con criterios que puedan retroalimentar sus clases, los instrumentos de medida apuntarán al éxito.

La acción más importante de un instrumento de evaluación es que corresponda a un tipo de evaluación, que va determinada por un modelo teórico, que le da fundamento y un criterio de conocimiento que sea el indicador exacto de logro. Por ejemplo si se quiere que los conocimientos que se imparten sean la base de las competencias en un futuro, es necesario identificar con claridad los criterios referidos sobre los cuales se pretende que ese conocimiento sea de un determinado valor. Si se quiere que identifiquen el criterio es necesario que lo mencionen, que lo reconozcan en un conjunto de funciones específicas en un trabajo, que lo practiquen y que logren un control.

Será fundamental el poder establecer con claridad el para qué, el por qué, el cómo y cuando evaluar como una reflexión necesaria antes de diseñar un instrumento de evaluación.

### **3.4 Técnicas de evaluación**

Etimología de la palabra técnica: técnica procede del sustantivo “Tecné”, que por extensión significa conocimiento o ciencia<sup>6</sup>.

Para evaluar el aprendizaje los instrumentos de evaluación ofrecen ventajas que en conjunto no poseen los demás instrumentos de medición, ya que se pueden aplicar justo en el momento adecuado o deseado, se pueden planear en sus alcances y estructura y además se pueden aplicar simultáneamente a grandes grupos.

Las técnicas de evaluación buscan en su forma más amplia mejorar la enseñanza y el aprendizaje y de publicar los resultados. Desde hace varias décadas se ha aplicado la siguiente clasificación de la evaluación, tomando en cuenta el **momento** de su aplicación dentro del proceso enseñanza aprendizaje. Esta clasificación define tres Tipos o Fases de la evaluación que son: **evaluación diagnóstica**, **evaluación formativa**, y **evaluación sumativa**.

---

<sup>6</sup> Ortega, Esteban. *Etimologías*. Ed. Diana. México, p.190.

Aún cuando cada una de ellas es aplicada en diferentes momentos del proceso de enseñanza aprendizaje, deben de hecho, considerarse como necesarias y complementarias para una valoración global y objetiva.

### **3.4.1 Evaluación diagnóstica**

Este tipo de evaluación se realiza previamente al desarrollo de un proceso educativo. El propósito fundamental es obtener información precisa de las capacidades cognitivas generales de los alumnos en relación con el programa. Esta evaluación tiene como objetivo identificar los conocimientos previos que tienen los estudiantes sobre los temas, "...especialmente si los estudiantes antes de iniciar un ciclo o un proceso educativo largo poseen o no una serie de conocimientos prerequisites para poder asimilar y comprender en forma significativa los que le presentarán el mismo"<sup>7</sup>. La exploración realizada en esta fase de evaluación puede extenderse a otros tipos de saberes previos que poseen los estudiantes, como: expectativas y metas previas, habilidades y estrategias previas, actitudes, etc.

Con la evaluación diagnóstica se conocerán aquellos aprendizajes que el alumno debiera poseer como antecedente para el curso que iniciaremos.

Para llevar a cabo esta evaluación se pueden utilizar inventarios o diálogos con los estudiantes, debates, exposición de ideas, pruebas objetivas, cuestionarios abiertos, mapas mentales, pruebas de desempeño, resolución de problemas, etc. El uso de esta fase de evaluación apoya al estudiante de diversas maneras: en cuanto a los conocimientos previos que debería tener, saber realmente lo que sí sabe y lo que aún no ha aprendido, así como reconocer sus modos de razonamiento y los posibles obstáculos que tiene en ciertos temas y de esa manera poder trabajar en ellos para superarlos. La intención es producir información acerca de los procesos de aprendizaje de los alumnos, de su desempeño, de lo que saben, de lo que saben hacer, de sus conocimientos y sus potencialidades.

---

<sup>7</sup> Díaz Barriga, Frida. *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: una interpretación constructivista*. McGraw-Hill, México, 1998.

Una evaluación diagnóstica excluye siempre de sus objetivos el calificar y clasificar. Elaborar un diagnóstico es generar conocimiento acerca de los saberes de los alumnos de un grupo, a partir de la información producida por la evaluación. El diagnóstico describe y aporta elementos para explicar una situación educativa concreta. De esta manera, el maestro puede elaborar propuestas de enseñanza que respondan a las necesidades y características de sus alumnos.

### **3.4.2 Evaluación formativa**

Este tipo de evaluación se realiza durante el proceso de enseñanza aprendizaje, como una técnica reguladora del mismo proceso, adaptando estrategias al servicio del aprendizaje. Su finalidad es estrictamente pedagógica: regular el proceso de enseñanza aprendizaje, para adaptar o ajustar las condiciones pedagógicas, en servicio del aprendizaje de los estudiantes, como puede ser: estrategias, actividades, etc. Este tipo de evaluación parte de la idea de que se debe supervisar el proceso de aprendizaje, considerando que éste es una actividad continua de reestructuraciones producto de las acciones del alumno y de la propuesta pedagógica, no importa tanto valorar los resultados, sino comprender el proceso, supervisarlo e identificar los posibles obstáculos o fallas que pudiera haber en el mismo, y en qué medida es posible remediarlos con nuevas adaptaciones didácticas.

La técnica consiste en recabar información mediante registros de los aprendizajes que van logrando los estudiantes y documentarla manera en que está funcionando la inteligencia de éstos. Así como valorar los aciertos o logros que los alumnos van obteniendo. De esta manera se consolida el aprendizaje y se le da al alumno la oportunidad de saber qué criterios se están siguiendo para valorar su aprendizaje.

La evaluación formativa puede realizarse a cada momento conforma el curso o las sesiones se desarrollen, de manera continua; también es posible hacerla después de un cierto número de episodios o sesiones dentro del curso, de forma periódica, sin perder de vista la intención expresa de ir regulando los dos aspectos fundamentales del proceso de enseñanza.

### **3.4.3 Evaluación sumativa**

Es la evaluación final que verifica los conocimientos alcanzados, esta técnica busca información sobre las habilidades de pensamiento que utilizaron los estudiantes para aprender; esta evaluación es también llamada evaluación final, es aquella que se realiza al término de un proceso instruccional o ciclo educativo, su objetivo principal consiste en verificar el grado en que las intenciones educativas han sido alcanzadas, el maestro conoce si los aprendizajes estipulados en las intenciones fueron complementados según los criterios y las condiciones expresadas en ellas, esta evaluación provee información que permite derivar conclusiones importantes sobre el grado de éxito y eficacia de la experiencia educativa global emprendidas.

La evaluación sumativa busca la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje y evalúa unidad por unidad de manera global. Con la evaluación sumativa exploraremos el aprendizaje derivado de todo un curso o una parte considerable de éste, de tal manera que debe contener una muestra representativa y equilibrada de todos los contenidos (objetivos) que el curso o parte de él supone.

Sea cual sea, la fase de evaluación que se utilice, conviene hacer una representación esquemática de su distribución, a fin de no incurrir en errores surgidos del subjetivismo a simpatía por determinados temas.

# Capítulo 4

## **4. Experiencia Docente.**

### **4.1. Los Alumnos.**

Para ingresar a la carrera de Profesional Técnico Bachiller en Mecánica Automotriz, del CONALEP Los Reyes La Paz, los candidatos deben presentar el examen de la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS), y obtener cuando menos 35 puntos.

El horario de clases es de lunes a viernes de 7 a 14 hrs., con un receso de 30 minutos de las 10:30 a las 11:00 hrs.

El semestre que ocupa esta investigación es el 01-09-10<sup>8</sup>, que abarca del 7 de agosto de 2009 al 25 de enero de 2010.

El grupo es el 103, ubicado en el aula H-4, y cuenta con 48 alumnos del sexo masculino.

### **4.2 Estrategias de Enseñanza-aprendizaje**

Uno de los objetivos de la educación es lograr el aprendizaje autónomo de los alumnos, dado que como ser humano posee la cualidad de aprender, más que como una mera acumulación de hechos o información, se requiere dotar a los alumnos de herramientas cognitivas que le sirvan para hacer frente a las nuevas situaciones de aprendizaje.

Para lograr lo anterior se requiere aprender de una manera estratégica, de entre las distintas formas de aprender tales como: por imitación, por repetición, por ensayo y error, por interés, por actitud positiva, por la relación con el grupo, por una buena concentración, organización y muchas otras. Ahora lo que se ha demostrado es que se aprende mejor aquello que tiene significado para la persona, lo que modifica la experiencia anterior, lo que es útil y lo que tiene relación con lo que sabía antes, involucrando la capacidad de reflexionar sobre la forma en que se aprende y actuar en consecuencia, autorregulando el propio proceso de aprendizaje mediante el uso de estrategias flexibles.

---

<sup>8</sup> Clave asignada por la Dirección General del CONALEP.

La forma en que se aprende es específica para cada persona y varía de cultura a cultura, dado que es en el contexto de una sociedad donde se enseña a aprender el modo en que aprenden las personas cercanas. Es decir se aprende a aprender siguiendo modelos de comportamiento, sin que exista una intención de enseñar a aprender.

En la actualidad la mayoría de los modelos educativos centran sus esfuerzos en el aprendizaje de los alumnos, teniendo como idea central el abandono definitivo de la educación centrada en la enseñanza.

Con el paradigma de educación centrada en el aprendizaje, se pretende lograr en el alumno un verdadero aprendizaje, que le sea significativo al verlo relacionado con su vida cotidiana o proyecto de vida. Cabe señalar que en dicho paradigma, el papel jugado por el docente no deja de ser importante y por lo tanto trascendente; para ello el docente debe centrar sus esfuerzos a fin de que sirva de “andamiaje”<sup>9</sup> para el logro de aprendizajes significativos en los alumnos de manera constructiva. En tal sentido, podemos pensar la enseñanza como la función que desempeña el docente a manera de un motor que impulsa hacia el logro del aprendizaje, pero que al fin y al cabo resulta ser una *acción conjunta* como producto de los continuos y complejos intercambios con el alumno y el contexto instruccional, mismos que no siempre toman los caminos que se habían planteado inicialmente.

A lo anterior, se sobreentiende que no existe una forma de enseñar única, ni método que resulte ser infalible para todas las situaciones de enseñanza-aprendizaje. Por lo tanto, cada situación de aprendizaje es una oportunidad para hacer algo diferente con respecto al método o estrategia de enseñanza a utilizar. Es ahí en donde el proceso educativo se convierte en un proceso creativo, tanto por el P.S.P. como por el alumno, en donde cada uno de los actores reflexiona sobre su papel en el proceso de enseñanza-aprendizaje a fin de realizar mejoras sustanciales al papel que les toca jugar en dicho proceso.

---

<sup>9</sup> Estructura exterior desde la que se organiza y se configura una construcción intelectual, política, analítica, etc.



Siendo lo anterior y a partir de una visión constructivista, podemos decir respecto a las **estrategias de enseñanza** que son procedimientos que el agente de enseñanza (en nuestro caso, prestador de servicios profesionales) utiliza en forma reflexiva y flexible para promover el logro de aprendizajes significativos en los alumnos. En concreto son medios o recursos para prestar ayuda pedagógica.

El PSP suele contar con un bagaje amplio de estrategias que suele utilizar de manera eficiente, que sin embargo al ir acompañadas de otro tipo de estrategias como las motivaciones e incluso las de trabajo en equipo pudieran ser mucho más eficientes y lograr mayores alcances en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Durante el proceso de enseñanza se deben tener en cuenta los siguientes cinco aspectos que resultan ser esenciales:

1. Tomar en consideración las características generales de los alumnos (nivel cognitivo del alumno, conocimientos previos, factores motivacionales, etc.).
2. Tipo de conocimiento (o dominio) general y el tipo de conocimiento específico que se pretende abordar a través del currículo.
3. La intencionalidad o meta que desea lograr y que tiene que realizar el alumno (actividades cognitivas y pedagógicas) para llegar a ella.
4. Evaluar de manera constante el tipo de estrategias enseñanza utilizadas por el docente y el progreso en el aprendizaje de los alumnos.
5. Determinación del contexto intersubjetivo creado de manera conjunta con los alumnos hasta ese momento, si es el caso.

El tener en consideración por parte del docente estos cinco aspectos le puede permitir tomar una mejor elección de qué estrategia de enseñanza podría utilizar en situaciones muy específicas y con ello, mejorar la eficacia de su papel en el proceso educativo.

Las estrategias de enseñanza que utilizo para el desarrollo de cada una de las sesiones es una combinación de las siguientes<sup>10</sup>:

#### Introducción

- Definir objetivos
- Organizadores previos

#### Desarrollo de sesión

##### Ilustraciones

- Mapas Mentales
- Mapas conceptuales
- Analogías
- Lluvias de Ideas
- Cierre de sesión

#### Resumen

- Cuadros sinópticos
- Lluvias de Ideas

En cuanto a las estrategias de aprendizaje para los alumnos, se le ha sugerido a cada uno de ellos las siguientes:

- Repaso: Repetir, subrayar, destacar, copiar.
- Lecturas: Crear analogías, palabras-clave, códigos, resumen.
- Jerarquizar: Hacer mapas conceptuales y mentales, Redes de conceptos, cuadros sinópticos, identificar estructuras.

---

<sup>10</sup> Considerando en diferentes momentos el trabajo individual y en equipo.

### 4.3 Experiencia docente

Inicié dando clases en el Distrito Federal en una institución llamada Colegio Nacional de Matemáticas (CONAMAT), Este centro se especializa en regularizar alumnos de secundaria y bachillerato en el área de matemáticas, en esa escuela impartí asignaturas de preparatoria abierta como: literatura, redacción, textos políticos, filosofía, apreciación estética pintura, apreciación estética música, en fin todas las materias concernientes al área humanística me pagaban doce pesos la hora, cuando tuve el valor de solicitar catorce pesos, me dieron el aumento durante dos quincenas, posteriormente me informaron que no podían pagarme tanto y que si quería irme podía hacerlo ¡Qué forma más elegante de correrme! Pensé. Luego ingrese a una institución denominada Centro Académico de Desarrollo Estudiantil (CADE) Cuando tuve mi entrevista con el director Edgar Rossell, éste me preguntó que cuánto quería ganar. ¡Híjole!. Pensé ¿cuánto será bueno solicitar? si en el anterior empleo pedí catorce pesos... aquí pido quince consideré que era una suma considerable, me lleve una gran sorpresa cuando descubrí que CADE pagaba a todos sus docentes, veinte pesos por hora, mientras, a mi me asignaban mis quince pesos, hable con el director y pedí cobrar lo mismo que mis compañeros. Este aceptó con una sonrisa, reflexioné con qué ingenuidad muchos estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras entramos a trabajar sin saber cotizar nuestro trabajo. Poco tiempo después, unas amas de casa que conocí en el CONAMAT me solicitaron clases particulares de literatura. Ellas tenían buena posición económica, decidieron proporcionarme una suma de cincuenta pesos por hora, pronto me despedí de mis queridas señoras, ya que cambie mi domicilio a Ixtapaluca, Estado de México. Por mi amiga Rocío me entere que solicitaban maestros en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica"CONALEP"

Cuando solicite trabajar en la institución, se me informó que uno de los requisitos para poder dar clase era presentar una clase modelo frente a un grupo de alumnos o profesores, me solicitaron una fecha para mi presentación, con la soberbia que da la juventud comente que "el que nada sabe nada teme" y que estaba lista para exponer un tema, impartí una clase en donde lo mismo hablaba de historia que de

literatura para concluir con un poco de teoría musical, Se me informó que pronto se comunicarían conmigo.

Un día llamaron por teléfono a mi casa pidiendo que me presentara en CONALEP. Estaba contratada. Me entregaron un programa de estudio que no entendí, inicié mis clases con gran entusiasmo un poco dispersa, pero con un gran compromiso por enseñar; leí el programa como tres veces hasta que descubrí que tenía tres unidades y que el curso era de un semestre, pensé que tenía que dosificar la información en tres bimestres. Es importante destacar que CONALEP tiene una gran preocupación por capacitar a sus maestros en el área pedagógica, pero estas buenas intenciones a veces se ven truncadas por no contar con el personal adecuado para la impartición de estos cursos. Cierta día mi jefe inmediato, Servando Tijerino nos reunió a un grupo de maestros, para solicitar nuestro apoyo en la impartición de unos cursos de formación pedagógica. Nuestra sorpresa fue mayúscula, ya que considerábamos que no teníamos las competencias didácticas necesarias para instruir una clase de pedagogía. Se nos indicó que había instrumentos de respaldo y que solo había que leer y explicar los textos. Era una colección muy buena, elaborada por el área de desarrollo docente del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica llamada Formación Pedagógica para la Ciencia y la tecnología. Descubrí entonces que "enseñar es aprender dos veces". Poco a poco me fui inmiscuyendo en las herramientas pedagógicas, desafortunadamente este instrumento quedó en el olvido. Considero que sería un buen material de consulta para muchos profesionistas que comienzan su trabajo frente a grupo. Es importante mencionar que la jefatura de formación técnica imparte cada término de semestre un curso de apoyo a la docencia y facilita de buen grado cualquier material que sirva de instrumento para el trabajo en el aula.

A través de los cursos intersemestrales descubrí que no es recomendable iniciar un ciclo escolar con clases formales ya que esto genera confusión y tensión en los discentes por eso es recomendable realizar el encuadre en las primeras sesiones.

Esta estrategia es tan importante que se comenta que si se lleva a cabo en las primeras clases, el resto del curso será más agradable para los educandos.

Llamamos encuadre a la definición del marco dentro del cual se desarrollará una actividad (en este caso un curso escolarizado) esta definición debe incluir tanto los aspectos de fondo como los de forma.

El objetivo general del encuadre es que los alumnos tengan claro que se va a hacer, para que se va hacer y como se va hacer, que acepten y se comprometan conscientemente con esos lineamientos, se trata de establecer un acuerdo formal entre las partes que rija o norme la actividad que se desarrollará.

El encuadre, en cuanto técnica de trabajo hace alusión a una serie de actividades que se realizan con el grupo de clase, antes de que se inicie formalmente el curso en cuestión.

Se integra por las siguientes actividades:

### **1.-Presentación de los participantes.**

El objetivo explícito de esta actividad es propiciar o facilitar que los integrantes del grupo se empiecen a conocer entre sí, y que el profesor los conozca un poco más (cómo se llaman, quienes son, de dónde vienen, cómo son, etcétera)

Los objetivos implícitos de esta actividad son: 1. Que el profesor tenga más datos acerca del grupo con el que va a trabajar para que pueda adaptar el curso a sus características particulares 2. Disminuir un poco el nivel de ansiedad o angustia del primer día de clases, relajar tensiones, "romper el hielo" propiciar un clima de mayor confianza 3. Iniciar el proceso dentro de integración del grupo y estimular la motivación de los participantes.

La manera de llevar a la práctica esta actividad dependerá del tamaño del grupo, de su edad promedio, de si ya se conocían o no, del tipo de carrera que estudien; asimismo, dependerá de la inclinación personal del profesor, del tipo de técnica que

le guste más, de qué tan capacitado se sienta para instrumentar una u otra técnica etcétera.

## **2.-Análisis de expectativas.**

La segunda etapa del encuadre consiste en la explicación y análisis de las expectativas de los participantes acerca del curso en cuestión.

El objetivo explícito es que los participantes expresen lo que esperan del curso, lo que se imaginan de él y lo que esperan que suceda (y lo que no quieren que pase) durante el mismo.

Los objetivos implícitos de esta actividad son: que el maestro tenga más información acerca de las inquietudes, necesidades y motivaciones de sus alumnos para adecuar el curso a su realidad. Esto tendrá un efecto en la motivación del grupo. En segundo lugar, que los alumnos se sientan tomados en cuenta, al permitírseles expresar lo que piensan y esperan desde el inicio del curso. Esto también repercutirá en la motivación del grupo. Por último, tener los elementos objetivos contra los cuales contrastar el programa que se les presentará en el momento del encuadre. Si no han expresado por escrito sus expectativas, los juicios que realicen sobre el programa estarán limitados.

La mejor manera de realizar estas actividades en grupos pequeños o equipos de trabajo, los cuales expondrán sus conclusiones en una sesión plenaria.

Es preciso que el profesor oriente el trabajo de los equipos con dos o tres preguntas que ayuden a explicar las expectativas del grupo hacia el curso. Por ejemplo.

- 1- ¿Qué espero del curso?
- 2.- ¿Qué quiero que suceda en el?
- 3.- ¿Qué quiero que no suceda?
- 4.- ¿Qué estoy dispuesto aportar para lograrlo?

5.- ¿Qué espero del profesor?

### **3.-Presentación del programa**

Los objetivos explícitos son dar a conocer a los alumnos la propuesta de trabajo del profesor, ubicar la materia en el plan de estudios y presentarles un mapa cognoscitivo de los contenidos que van a estudiar.

Los objetivos implícitos de esta actividad son: mostrar a los alumnos que el profesor llega preparado al curso, que lo ha planeado bien y que trae una propuesta coherente y completa acerca del mismo (una cosa que más molesta a los estudiantes es que los profesores lleguen a improvisar la clase); preparar el plenario de acuerdos sobre una base firme y hacer sentir al grupo que son importantes como personas y como estudiantes.

Es recomendable que el maestro presente el programa en rotafolio, lo explicará ante el grupo y responderá las dudas o preguntas que le planteen. Una vez terminada su exposición, les pedirá que se reúnan en los mismos equipos en que trabajaron sus expectativas, para que confronten con ellas la propuesta de trabajo que les acaba de presentar y hagan sugerencias para modificar, completar o enriquecer algún aspecto del programa.

### **4.-Plenaria de acuerdo y organización operativa.**

El objetivo explícito de esta actividad es definir, de común acuerdo entre las partes, la orientación y la normatividad que regirá el curso en cuestión, y establecer, en este sentido, una especie de contrato de trabajo.

Los objetivos implícitos son: definir y estructurar una organización del curso en la que se tomen en cuenta tanto los objetivos del profesor como las expectativas y necesidades del grupo, para que todas las partes se sientan incluidas en la propuesta final, estimular la motivación del grupo, asegurar su compromiso en el sentido de que podrán su máximo esfuerzo para alcanzar las metas que fueron definidas de manera conjunta y sentar las bases de una organización sólida, sobre la cual se construirá el resto del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La manera de realizar esta actividad es muy sencilla, pero muy delicada a la vez en plenaria, sentados en círculo, el profesor pide a cada uno de los equipos que expongan su opinión sobre el programa (en qué medida sienten que responde a sus expectativas), así como sus sugerencias para modificar, completar o enriquecer algún aspecto del mismo.

El profesor anota en el pizarrón estas sugerencias. Puede optar por discutir las y acordarlas una por una, conforme se presenten o por pedir que se presenten todas discutir las y acordarlas al final de una manera más integrada. Si el grupo es grande, es preferible la segunda opción, ya que evita que, por falta de tiempo, quede alguna propuesta interesante sin discutir.

Lo delicado de esta actividad reside en la actitud interna del profesor. Para que este plenario de acuerdos tenga todo el efecto que se espera de él, el profesor debe estar convencido de su importancia, debe darle a cada alumno y a cada propuesta la atención que se merece, y debe estar dispuesto a modificar la propuesta inicial, siempre y cuando no ponga en peligro el logro de los objetivos de aprendizaje.

### **5.-Prueba diagnóstica.**

La última actividad del encuadre es la prueba de diagnóstica, cuyo objetivo explícito es conocer el nivel de conocimientos previos con que los alumnos llegan a nuestro curso.

Los objetivos implícitos de esta actividad son: sentar las condiciones para que los alumnos comprendan los contenidos propios del curso, al certificar que cuentan con los elementos teóricos previos necesarios para ellos. En caso de que no posean el nivel necesario, tener elementos objetivos para modificar el plan de trabajo, con el fin de suplir por lo menos las carencias más importantes. Por último, involucrar a los alumnos como los más interesados en su propio proceso de aprendizaje, y que se asuman conscientemente esa responsabilidad.



La manera de realizar esta actividad es, también, muy sencilla, pero exige una preparación cuidadosa por parte del maestro.

El primer paso es pedir a los alumnos que respondan la prueba diagnóstica previamente elaborada por el profesor. El segundo paso consiste en corregir junto con los alumnos la prueba y calificarla. El tercero, en evaluar el nivel de conocimientos previos del grupo y tomar decisiones en cuanto a modificar o no el plan de trabajo.

Al conocer esta estrategia de presentación cambie el rumbo de mis clases ya que esta herramienta es muy útil para el trabajo docente, en la actualidad cuando inicio un curso me presento con mis diez pliegos de papel bond, plumones y una síntesis de los elementos del encuadre. De esta manera dedico las dos primeras semanas a realizar esta actividad.

Síntesis del encuadre

### **1.-Presentación de los participantes.**

### **2.-Análisis de expectativas**

I.- ¿Qué espero del curso?

II.- ¿Qué quiero que suceda en él?

III.- ¿Qué quiero que no suceda?

IV.- ¿Qué estoy dispuesto aportar para lograrlo?

V.- ¿Qué espero del profesor?

### **3.-Presentación del programa**

### **4.-Plenaria de acuerdos y organización operativa.**

### **5.-Prueba diagnóstica**

Antes de iniciar una sesión, es importante tomar en cuenta los siguientes aspectos:

- La edad de los alumnos
- Características de los alumnos (edad, adolescentes, adultos jóvenes, adultos maduros, inmaduros, empleados, desempleados)
- Su nivel socioeconómico
- Su sexo
- Sus intereses comunes
- Nivel de conocimientos
- Idiosincrasia cultural y religiosa

Esta información nos va a permitir utilizar ejemplos y vivencias que sean de interés a nuestra población objeto. Sin embargo si bien todos contamos con un talento natural de aprender, también es cierto que tenemos preferencias personales en cuanto a qué y cómo aprendemos.

Todos los individuos utilizamos los diferentes sentidos de percepción, es decir, la vista, el olfato, el oído, el tacto, el gusto; sin embargo, algunos tienen preferencias por uno u otro. Estas inclinaciones determinaran como un individuo presenta y recibe la información, son estas tendencias las que a su vez determinan los estilos de aprendizaje. Es decir, que no todas las personas utilizan el mismo canal sensorial para presentar y recibir información.

En los últimos diez años el sistema CONALEP ha proporcionado a sus docentes diversas herramientas como el VAK, es un examen que se aplica a los discentes y con base en los resultados se desarrollan estrategias de enseñanza-aprendizaje.

A algunos educandos les gusta ver el contenido de la clase; otros prefieren oír el material y otros más necesitan moverse, tocar y hacer para aprender.

Así se propone que el maestro prepare sus clases de las tres maneras: con imágenes, sonidos, sensaciones y movimientos.

Con la finalidad de que sea más fácil identificar los diferentes estilos de aprendizaje, Conalep proporciona el Test VAK<sup>11</sup> a continuación se presenta un cuadro con las características más relevantes de cada uno de ellos.

---

<sup>11</sup> *Formación de Facilitadores en Competencias: Manual del Participante*, CONALEP/SEP, México, 1999, pp. 102-105.

## EXAMEN INDICADOR DE PREFERENCIA SENSORIAL “VAK”

Nombre del alumno \_\_\_\_\_

Grado \_\_\_\_\_

Fecha de aplicación \_\_\_\_\_

Instrucciones: Conteste las siguientes preguntas para definir cuál es su canal de comunicación predominante: auditivo, visual o kinestésico. No existen palabras correctas e incorrectas. y los resultados proveen una guía sólo de sus preferencias. Circule solamente una respuesta para cada pregunta.

### 1. ¿Qué actividad preferiría usted en sus tiempos libres?

- a) ¿escuchar su música preferida?
- b) ¿hacer ejercicio en el deportivo, u otro ejercicio al aire libre?
- c) ¿ver una película con su actor favorito?

### 2. Cuando estudia usted, ¿qué le distrae más?

- a) ¿música ruidosa, personas platicando, el transitar de la gente etc.?
- b) ¿un área de trabajo desordenada, o algo que se está moviendo a su alrededor?
- c) ¿que haga frío o calor, corrientes de aire, mala ventilación o área incomoda a su; alrededor?

### 3. ¿Qué es lo que más le ayuda a usted aprender algo nuevo?

- a) ¿dibujos, proyectores, diagramas, póster, transparencias, un video
- b) ¿lecturas, preguntas, explicaciones, pláticas?
- c) ¿actividades de grupo, ejercidos, actuaciones de roles, juegos?

### 4. ¿En qué es usted mejor?

- a) ¿artes, carpintería, construcción, tejido, costura, cocina. Etc.?
- b) ¿escribir cartas, canciones, poemas, etc.?
- c) ¿dibujar, bosquejar, pintar, proyectar, etc.?

### 5. Usted expresa coraje al:

- a) ¿gritar fuerte, encolerizándose?
- b) ¿golpear paredes, arrojando cosas?

c) ¿Analizar en silencio, repasando el asunto en su mente?

**6. ¿Cuándo deletrea una palabra no familiar, usted?:**

a) ¿la dice en voz alta, y la deletrea en voz alta?

b) ¿escribe varias versiones para ver cuál se ve mejor?

c) ¿la deletrea mentalmente para ver la ortografía?

**7. ¿Quién es más probable que sea el héroe de usted?**

a) ¿un artista, Frida, Diego Rivera, Francisco Toledo?

b) ¿un compositor o cantante. Juan Gabriel, Belinda, RBD?

c) ¿un actor, bailarín o atleta. Adal Ramones, Anahí, Ronaldiño, Rafa Márquez?

**8. Los pensamientos más a menudo de usted son:**

a) ¿palabras, una conversación interna?

b) ¿sentimientos, emociones, paz o confusión interna?

c) ¿dibujos, imágenes, una película interna?

**9. ¿Cómo recuerda mejor usted a las personas que conoce?**

a) ¿recuerda la cara pero se olvida del nombre?

b) ¿recuerda mejor el nombre que la cara?

c) ¿recuerda lo que hacía cuando lo conoció?

**10. ¿Cuándo platica usted?:**

a) ¿habla poco. Usa pocas palabras para dar su punto de vista?

b) ¿habla mucho. Repitiendo con otras palabras su punto de vista?

c) ¿utiliza sus manos y lenguaje corporal bastante?

Encierra en un círculo sus elecciones en la siguiente lista:

<b>PREGUNTA</b>	<b>VISUAL</b>	<b>AUDITIVO</b>	<b>KINÉSTESICO</b>
<b>1</b>	<b>C</b>	<b>A</b>	<b>B</b>
<b>2</b>	<b>B</b>	<b>A</b>	<b>C</b>
<b>3</b>	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>
<b>4</b>	<b>C</b>	<b>B</b>	<b>A</b>
<b>5</b>	<b>C</b>	<b>A</b>	<b>B</b>
<b>6</b>	<b>C</b>	<b>A</b>	<b>B</b>
<b>7</b>	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>
<b>8</b>	<b>C</b>	<b>A</b>	<b>B</b>
<b>9</b>	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>
<b>10</b>	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>
<b>Total</b>			

Sume el número total de círculos en cada columna. Multiplique por 10 para que le dé un porcentaje de cada una: V\_\_% A\_\_% k\_\_% La mayoría de las personas utilizarán los tres sistemas de representación hasta cierto punto, y algunas lo utilizarán realmente de manera igual.

Un número más reducido de personas mostrará una preferencia extremadamente fuerte de una sobre las otras.

**Recuerde, este examen es solo una breve medida de estilo /preferencia**

Encierre usted en un círculo sus elecciones en la siguiente lista:

PREGUNTA	VISUAL	AUDITIVO	KINESTESICO
1	C	A	B
2	B	A	C
3	A	B	C
4	C	B	A
5	C	A	B
6	C	A	B
7	A	B	C
8	C	A	B
9	A	B	C
10	A	B	C
Total			

## CARACTERISTICAS DE LAS MODALIDADES PERCEPTUALES

CARACTERISTICAS	VISUAL	AUDITIVO	KINESTESICO
Movimiento corporal:	Fijo	Rítmico	Mucho movimiento
Voz:	Rápida	Metrónomo	El más lento
Predicados:	Visuales	Auditivos	Kinestésicos
Memoria	<p>Recuerda lo que vio.</p> <p>Recuerda caras, olvida nombres, escribe las cosas.</p>	<p>Recuerda lo discutido.</p> <p>Recuerda nombres. Olvida caras, recuerda por repetición auditiva.</p> <p>Memoriza por pasos, secuencia.</p>	<p>Recuerda la experiencia como un todo. Recuerda mejor lo que hizo.</p>
Imaginación	Piensa en imágenes, mentales, visualiza detalles.	Subvocaliza, piensa en sonidos. Los detalles no son tan importantes	Tiende a actuar, se guía por la intuición.
Distracción por	Se distrae por un desorden visual, o movimiento.	Se distrae fácilmente por sonidos.	No pone atención a lo visual, la presentación auditiva lo distrae.
Solución de problemas	Deliberado. Planea, organiza sus pensamientos escribiéndolos.	Habla acerca de problemas, de alternativas verbales	Ataca los problemas físicamente, impulsivo, no tiende a planear.
Reacción ante situaciones nuevas	Ve a su alrededor, examina la estructura.	Habla acerca de la situación, pros y contras.	Toca las cosas, siente y manipula.
Caligrafía	Tiende a ser buena, la apariencia es muy importante.	Tiende a hablar mejor de lo que escribe y habla mientras escribe.	Tiende a presionar mucho al escribir.
Comunicación	Callado, se impacienta al tener que escuchar por un largo período de tiempo, describe al hablar	Disfruta al escuchar pero Disfruta más al hablar. Sus descripciones son largas, pero repetitivas, le gustan las discusiones	Hace ademanes al hablar, no escucha bien. Se para cerca de la persona con quien entabla una comunicación
Estilo de aprendizaje	Aprende viendo, observando	Aprende a través de instrucciones verbales	Aprende haciendo, moviéndose.



	demostraciones	de él o de otros, discutiendo, probando alternativas verbalmente	escribiendo, construyendo y /o manipulando
Lectura	Le gusta la descripción;  Interrumpe su lectura para imaginar la escena. Lee con velocidad y es un área fuerte	Disfruta el diálogo y las obras de teatro, le gusta leer en voz alta y lee lento debido a que subvocaliza o mueve los labios	Prefiere historias de acción, se mueve al leer. Sigue las líneas con el dedo
Ortografía	Reconoce las palabras por su configuración, se confunde al escribir palabras nunca antes vistas	Escribe las palabras por como suenan, por sus fonemas	Frecuentemente tiene mala ortografía escribe las palabras según se "sienten"
Emociones	Expresa sus emociones fácilmente	Expresa sus emociones hablando, haciendo cambios en el tono, volumen y velocidad de la voz.	Expresa sus emociones a través de movimientos y el tono muscular.

Es relevante mencionar que cada maestro puede hacer las modificaciones al Test de estilos de aprendizaje que considere relevante de acuerdo al tipo de estudiantes que tenga. Así cuando obtenemos los resultados del VAK podemos distinguir entre alumnos visuales, auditivos y Kinestésicos. Esta evaluación no resuelve la vida pero es un instrumento útil para el trabajo en el aula.

Para finalizar este apartado diré que CONALEP me ha otorgado la oportunidad de aprender y equivocarme. Desafortunadamente para los docentes nuestro laboratorio de pruebas y errores es el aula. La Institución tiene gran demanda eso me ha permitido conocer a mucha gente, veo con orgullo que algunos egresados son padres de familia, otros siguen estudiando y con un poquito de vanidad pienso que contribuí con un granito de arena para formarlos.

Considero que la función del maestro no esta delimitada al salón de clases ya que los alumnos a veces se acercan pidiendo todo tipo de consejos en mi trabajo he sido filósofa, moralista, sexóloga y psicóloga ya que los alumnos te preguntan de todo esperando siempre una respuesta a sus inquietudes.

He tratado de quitar a los educandos la frase “el maestro no se equivoca” por él docente es un ser humano antes que mentor, por consiguiente tiene fallas y se equivoca, debo confesar que no es fácil reconocer desaciertos. Como facilitador inevitablemente transmitimos conocimientos, valores y equivocaciones a través de nuestras actitudes, los muchachos perciben cuando estamos alegres, tristes, enojados de tal manera que hay que tratar de estar en equilibrio siempre.

Dentro de las satisfacciones que me ha dejado trabajar en Los Reyes ha sido el conocer todos los poblados aledaños a Texcoco relacionarme con gente humilde y sincera con ganas de superarse.

Cada término de semestre analizo cuales fueron mis aciertos y errores, hago una reflexión de mi trabajo y planteo mejoras a mi labor ya que tengo en mis manos la formación de futuros profesionistas. Espero seguir aprendiendo de estos jóvenes a lo largo de mi labor como maestra tanto en el ámbito personal como profesional.

# Conclusiones

## CONCLUSIONES

Escribir este informe me ha permitido dejar un testimonio de mi labor docente, analizar errores, experiencias y aciertos ha resultado favorable en mi trabajo como maestra. El Colegio de Educación Profesional Técnica, me ha dotado de elementos pedagógicos que han servido de apoyo para mi trabajo en el aula.

En la actualidad lo primero que hago al iniciar el semestre es dar la bienvenida a los discentes, posteriormente paso al encuadre hago la presentación de los participantes, análisis de expectativas ¿qué espero del curso?, ¿qué quiero que suceda en él?, ¿qué quiero que no suceda?, ¿qué estoy dispuesto aportar para lograrlo?, ¿qué espero del profesor?, presentación del programa, plenaria de acuerdos y organización operativa, finalmente prueba diagnóstica, específico si los educandos tienen que adquirir algún libro o material de trabajo, desafortunadamente son pocos los estudiantes que compran libros ya que se encuentran en situaciones precarias y tenemos que acudir a las socorridas copias, en las siguientes reuniones anoto en la pizarrón los componentes del Plan de sesión

**Nombre del curso o módulo:** Es el nombre que se especifica en el Programa de estudios.

**Nombre de la sesión:** Corresponde al nombre específico de la clase que se tratara en un día.

**Propósito general:** Con base en el programa de estudios se anota el propósito que se marca en el mismo. Para efectos prácticos éste se podrá considerar como un objetivo general del aprendizaje.

**Propósito de la sesión:** Se deberá definir el propósito del tema que tratará en una sesión.

**Contenidos:** Es el desglose de temas y subtemas que se tratarán en la clase.

**Resultados de aprendizaje:** Específico los resultados de aprendizaje correspondiente a cada tema que desarrollará en una reunión de aprendizaje.

**Criterios de evaluación:** Defino el qué, el cómo y el para qué van a evaluar las actividades desarrolladas en el aula.

Es relevante mencionar que el porvenir de las materias humanísticas en CONALEP es muy desolador con cada cambio de plan de estudios se ven mermadas materias como: Historia, Derechos Humanos, y Filosofía, oficinas nacionales no da importancia a este tipo de módulos ya que se enfoca en áreas ocupacionales.

En un lapso de diez años ha entrado con fuerza el Internet, los videojuegos han desbancado a los libros, en la actualidad los educandos ven la lectura como obligación y no como aprendizaje, un texto es transitar a otros mundos, conocer diferentes personas, oler distintos aromas. Falta mucho por aprender, la tecnología ha superado nuestras expectativas a nivel educativo, y es de ella de quien tenemos que servirnos para dar una mejora en nuestra labor docente, valiéndonos de lecturas cortas, imágenes, juegos etc.

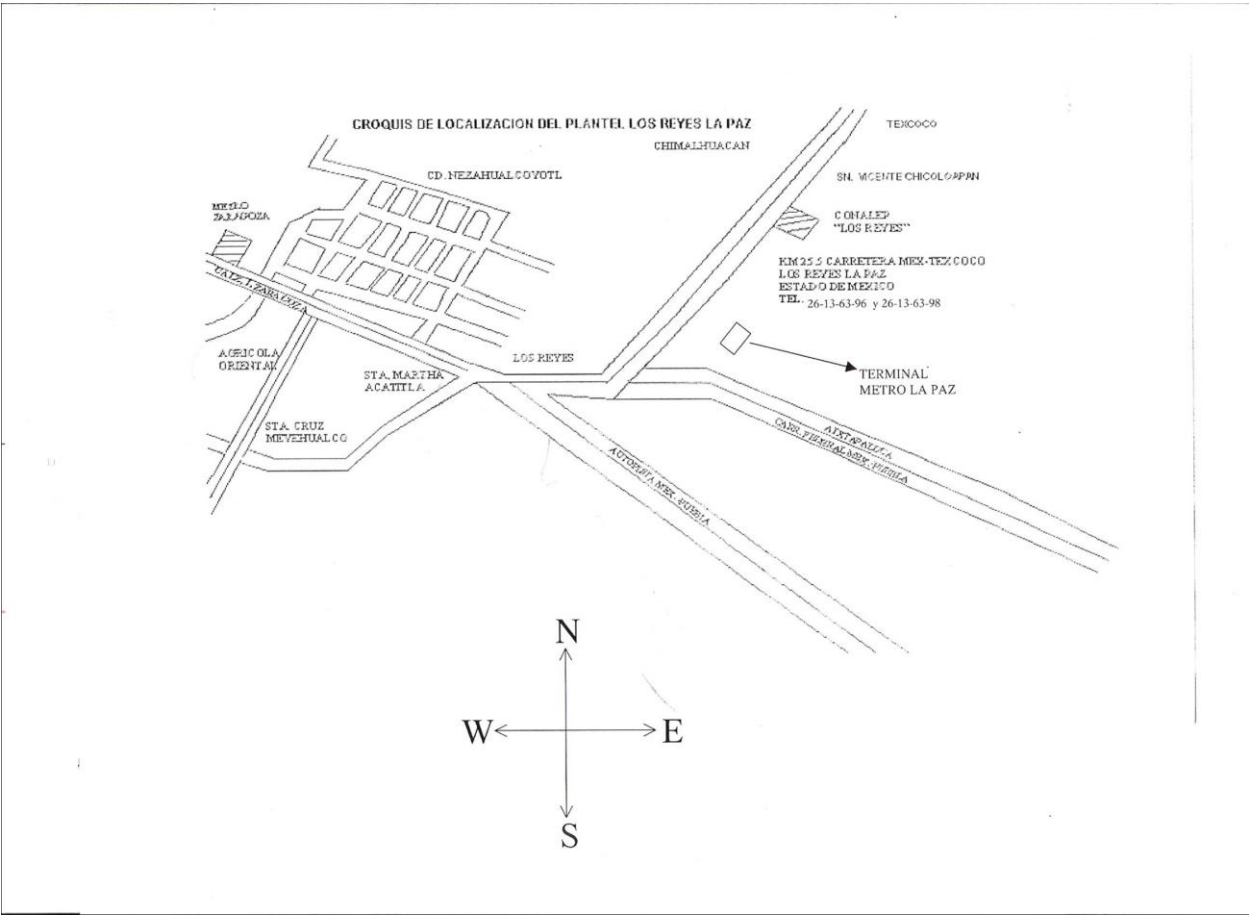
Nos corresponde a los profesores rescatar la importancia de acercarse a un cuento, novela ensayo, considero que ahí radica mi trabajo en promover esos documentos escritos que están empolvándose en las estanterías de las bibliotecas esperando su turno para ser devorados por un lector.

En nuestras manos está depositada la responsabilidad de formar y preparar a las nuevas generaciones, guiando y orientando a través de la lectura y escritura, formar esos hábitos no es fácil, ya que tenemos que ser transformadores de incipientes lectores esto se consigue por medio del acercamiento al ambiente del libro, la corriente literaria a la que pertenece, la forma estilística del autor, las características históricas que prevalecieron en el momento en que fue redactado, etcétera. Es mucho lo que me falta por conocer y mejorar como profesora, ya que debo ser justa y profesional indudablemente a veces me equivoco, pero día con día intento mejorar.

# Anexos



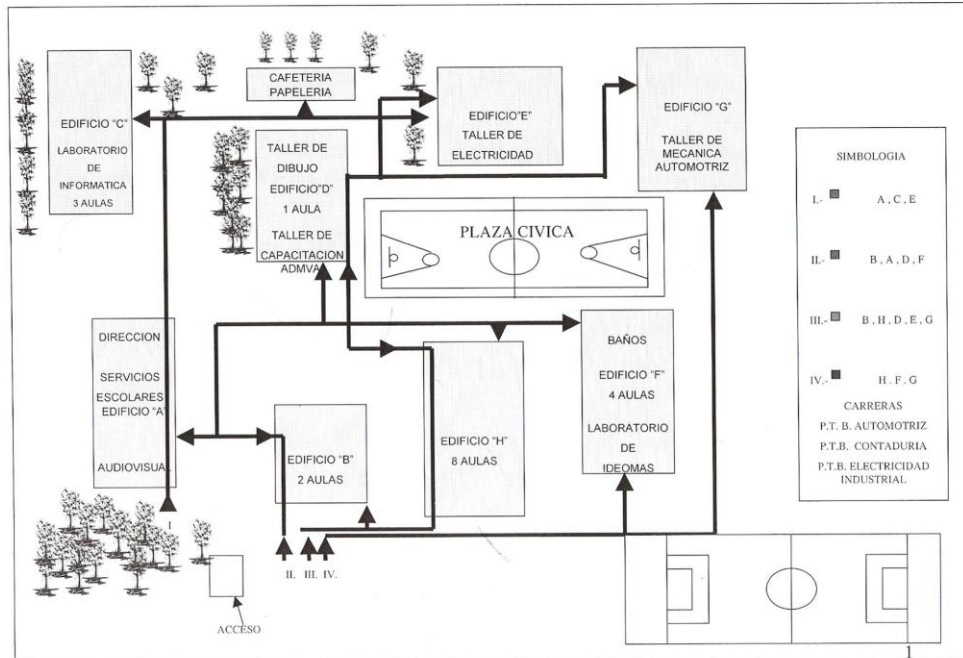
**ANEXO 1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO DE LOS REYES, LA PAZ.**



**ANEXO 2 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL CONALEP LOS REYES, LA PAZ.**



## CONALEP LOS REYES LA PAZ



CARR. MEX.-TEXCOCO, KM. 25.5 LOS REYES LA PAZ EDO. DE MÉXICO TEL. 26-13-63-96

### ANEXO 3 DISTRIBUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CONALEP LOS REYES, LA PAZ.

# Bibliografía

## BIBLIOGRAFÍA

**Alarcos Llorach, Emilio.** *Gramática de la lengua española.*, Real Academia Española, Espasa Calpe, Madrid, 1996. (Colección Nebrija y Bello)

**Cortázar, Julio.** *Historia de cronopios y de famas*, Edhasa, Barcelona, 1987.

**Correa Pérez, Alicia y Arturo Orozco Torre.** *Literatura Universal*, Alhambra mexicana, México, 1994.

**Darío, Rubén.** *Antología poética*, Losada, México, 1998.

**Díaz Barriga, Frida.** *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista*, Mc Graw Hill. México. 1998.

**Freire, Paulo.** *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI, México, 1984.

**García Márquez Gabriel.** *Doce cuentos peregrinos*, Diana, México, 1993.

**Gardener H.** *Inteligencias Múltiples: De la Teoría a la Práctica*, New York. Basic Books, 1993.

**Lozano, Lucero,** *Lecturas para adolescentes 1*, Libris, México, 1998.

**Mentor Seymour,** *El cuento hispanoamericano*, Antología, Ed. FCE, México 1974.

**Ortega, Esteban.** *Etimologías*. Ed. Diana. México, 1971.

**Padilla Segura, José Antonio y Eduardo Ezeta Escudero.** *CONALEP 20 años*, Ed. Noriega, México 1999.

**Pacheco, José Emilio.** *El Principio del placer*, Era. México, 1997.

**Rulfo, Juan.** *El llano en llamas*, Plaza & Janes, México, 2001.

**S/A.** *Diccionario de las Ciencias de la Educación*, Santillana, Madrid, 2003

**S/A.** *Formación de Facilitadores en Competencias: Manual del Participante*, CONALEP, México, 1999.

**S/A.** *“Proyecto para la Modernización de la Capacitación y la Educación Técnica”*. SEP-STPS y Banco Mundial 1994. (Tomado de: [http://www.conalep.edu.mx/wb/conalep/cona\\_1\\_que\\_es\\_el\\_Conalep](http://www.conalep.edu.mx/wb/conalep/cona_1_que_es_el_Conalep)).

**Zarzar, Charur, Carlos.** *Habilidades básicas para la docencia. Una guía para desempeñar la labor docente en forma más amena y enriquecedora*. Patria. México, 2006.